La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Central

El Cerrito- Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental con reconocimiento oficial de estudios según Resolución No. 0306 de Febrero 21 de 2011

Confiere a

Laura Valentina Arango Galindo

T.I. No. 1.007.555.542 de El Cerrito-Valle

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO CENTRAL

Rectora

Secretaria

Dado en El Cerrito-Valle, a los 3 días del mes de Diciembre de 2016

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

No. 2016-261

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Municipio de Santiago de Cali

SENA
Más trabajo
Reconocimiento SENA

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD
CELAC ISO 9001 · CELAC NTC 5555 · CELAC NTC 5663

IN FA

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 4143.0.21.5775 expedida el 29 de julio de 2014 por la Secretaría de Educación del Municipio de Santiago de Cali

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL COMO TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

A

LAURA VALENTINA ARANGO GALINDO

C.C. 1.007.555.542 De EL CERRITO (VALLE DEL CAUCA)

QUIEN ALCANZÓ SATISFACTORIAMENTE LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Con Registro Resolución N° 4143.0.21.6878 expedido el 26 de agosto de 2014 por la Secretaría de Educación del Municipio de Santiago de Cali

Intensidad horaria total 1800 horas teórico - práctico

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Reconocese este título para todos los efectos legales
Cali, 26-ABRIL-2019
Resolución No. 76-2540

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
DRA. YIRLEAN SÁNCHEZ ESCOBAR

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
DRA. YADIRA ESCOBAR

día 15 mes 02 año 2019

Powered by CamScanner

INSTITUTO DE CAPACITACION NUESTRA SEÑORA DE FATIMA LTDA. INFA.
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, LEY 1064 DE 2006.
DECRETO 1907 DICIEMBRE DE 2009 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.
ACTA DE CERTIFICACION DE UN PROGRAMA TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS.

ACTA 080

En la ciudad de Santiago de Cali, Valle Del Cauca, a los 15 días del mes de febrero año 2019 se reunieron: directivos, administrativos y asesores educativos del **Instituto de Capacitación Nuestra Señora de Fátima con licencia de funcionamiento 4143.0.21.5775** expedida el 29 de julio de 2014 por la Secretaria de Educación del Municipio de Santiago de Cali, con el fin de formalizar el acto de certificación de los estudiantes del programa: **Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería. Registro de programa 4143.0.21.6878** expedido el 26 de agosto de 2014 por la Secretaría de Educación del municipio de Santiago de Cali.

Se procede a otorgar el **Certificado de Aptitud Ocupacional como Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería con una intensidad horaria total de 1.800 horas teórico - práctico** al estudiante en mención quien alcanzó satisfactoriamente las competencias establecida en el programa. Cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relaciona a continuación.

LAURA VALENTINA ARANGO GALINDO

[illegible] DEL CAUCA

Es fiel copia del acta número 080 del mes de febrero del 15 año 2019

Dra. Yirle Ar[illegible]
C.C. 66 951 419 Cali

Dra. Yadira [illegible]
C.C. 31 884 002 Cali

Dado en Santiago de Cali, 2019 [illegible]

Registro

Folio [illegible]

Acta

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Se reconoce que

LAURA VALENTINA ARANGO GALINDO

Ha completado satisfactoriamente el curso de

RCP: Soporte vital básico

cumpliendo con los requisitos académicos exigidos por La U MTD

27/01/26	25/01/28	6767562143LA
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	CERTIFICADO ID

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Se reconoce que

LAURA VALENTINA ARANGO GALINDO

Ha completado satisfactoriamente el curso de

Atención a víctimas de violencia sexual

cumpliendo con los requisitos académicos exigidos por La U MTD

27/01/26	25/01/28	6186664640LA
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	CERTIFICADO ID

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Se reconoce que

LAURA VALENTINA ARANGO GALINDO

Ha completado satisfactoriamente el curso de

Humanización en el servicio de salud

cumpliendo con los requisitos académicos exigidos por La U MTD

27/01/26	25/01/28	3503676354LA
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	CERTIFICADO ID

Viformar
Formación para la vida

LAURA VALENTINA ARANGO.
Identificada con cedula de ciudanía No. 1007555542

Asistió al curso:

ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS

Intensidad 40 horas / Vigencia 2 años

Se firma y se entrega en Barranquilla, Colombia, el 27 de enero de 2026

Lic. Adaluz Ospino Camargo
Representante Legal

Md. Hernando Rangel Coronell
Director Científico

Viformar S.A.S / NIT: 901558712 - 1
Art. 43 Ley General de Educación N° 115 de 1994 / Art. 2.6.6.8 del DURSE Validar en
gerencia@viformar.com |

HOSPITAL "SAN RAFAEL" E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

LA SUSCRITA SUBGERENTE DEL "HOSPITAL SAN RAFAEL" EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE EL CERRITO -VALLE

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos de esta entidad, se encontró que **LAURA VALENTINA ARANGO GALINDO,** identificado con la cedula de ciudadania 1.007.555.542 expedida en El Cerrito (V). Suscribió un contrato de prestación de servicios con esta entidad, bajo las siguientes condiciones:

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC).

Número de Contrato:	**111-08-07-286-2021**
Fecha de Inicio:	04/10/2021
Fecha Finalización:	03/12/2021
Plazo ejecutado:	2 meses
Estado Actual:	Liquidado

Los contratos se suscribieron conforme a la normatividad vigente y en ningún caso este genera relación laboral ni prestaciones sociales, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en El Cerrito Valle, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2022.

AMPARO CEDEÑO CRUZ
Subgerente Administrativa y Financiera
Hospital San Rafael E.S.E

Carrera 13 No. 11-51 Tel. (092) 2565290-2572083-2572420
Fax: 2565290 e-mails: hsanrafael1913@gmail.com

Powered by CamScanner

AUTORIZACION CONSULTA BASE DE DATOS

El suscrito ***Laura Valentina Arango Galindo***, identificado con cedula de ciudadanía No. 1007555542 de El Cerrito, autorizo, libre, expresa e inequívocamente , y exclusivamente para los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, al **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL CERRITO VALLE** con NIT 891.380.103-2, para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa- Policía Nacional de Colombia , de manera previa a mi eventual vinculación laboral , contrato o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar , cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la normatividad vigente sobre la protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de El Cerrito, en el mes de septiembre de 2026

Firma: 

Laura Valentina Arango Galindo
C.C. 1007555542

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del BENEFICIARIO al	
CC 1007555542 LAURA VALENTINA ARANGO GALINDO	
Estado Cotizante:	**Vigente**
Causal:	**ACTIVO EN REGIMEN SUBSIDIADO EN**
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:	**4**
Fecha Afiliación:	**15/03/2026**
Fecha Último Periodo Cotizado:	
Fecha Cancelación:	

La presente certificación se expide el día 1 de Octubre de 2026 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LAURA VALENTINA ARANGO GALINDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.555.542**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1007555542

Primer Nombre

Primer Apellido

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

6724

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-10-01→3:02:29 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:
CC	1007555542	LAURA	VALENTINA	ARANGO	GALINDO	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LAURA VALENTINA ARANGO GALINDO identificado(a) con CC 1007555542 registra La siguiente información:

2026-10-01→3:02:29 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2019-04-26	762540	DTS SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud

puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de octubre de 2026, a las 15:03:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007555542
Código de Verificación	1007555542261001150317

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304096809

PIB
15:03:56

Bogotá DC, 01 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA VALENTINA ARANGO GALINDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007555542:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:05:43 PM horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1007555542**
Apellidos y Nombres: **ARANGO GALINDO LAURA VALENTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/10/2026 03:06:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007555542** y Nombre: **LAURA VALENTINA ARANGO GALINDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148797374** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:07:22 horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007555542,** Apellidos y Nombres **ARANGO GALINDO LAURA VALENTINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL SAN RAFAEL**, con NIT **891380103-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007555542 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/10/2026 03:10 PM

Código Verificación: **D6FZ2PSYK1**

Válida hasta: **01/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC